leyó y terminada la lectura, dijo el Sr. Presidente
que estaba abierta la discusión.
No habiendo usado ningún otro Concejal de la palabra, el Sr. Presidente dijo que suficientemente discutido el asunto procedía á votar el dictamen y hecha la votación nominal resultó aprobado por unanimidad. El Sr. Presidente dijo que aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, quedaban también aprobadas las cuentas de que son objeto en la forma en el presente dictamen y fijando su importe en esta forma: Cargo: Pesetas mil doscientas cuarenta y seis pesetas veinte y ocho céntimos. Data: Pesetas cuatro mil novecientas veinte y cinco pesetas veinte y ocho céntimos. Existencia para descargo en el mismo ejercicio: Pesetas tres mil trescientas cuarenta y ocho pesetas veinte céntimos en el Banco de España a nombre de esta Corporación y el resto en poder del depositario: por lo tanto deberán pasarse las cuentas á la Junta municipal acompañada de los documentos justificativos y certificación de lo acordado para su revisión por manifiesto al público por quince días en la Secretaría acompañada del documento justificativo

Sala Capitular de Sesiones anotadas al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Hermenegildo Izquierdo que componen mayoría de este Ayuntamiento, siendo las nueve de la mañana con asistencia de los Señores Concejales interinos con objeto de celebrar sesión ordinaria de este día la cual fue principiada por la integra lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada seguidamente se dio cuenta del Nombramiento para Repartidor de Consumos de esta Villa y Lugares anejos recaído en Dn Cayetano Gomez y Mateo Sanz, siendo en este momento Presente Dn Mateo Sanz.

Por el Concejal Síndico D. Angel Jimenez se expuso a la Corporación la conveniencia de hacer un arreglo de los puentes de Caminos y Colombres de esta Jurisdicción, para lo cual se acordó la cesa sin interrupción, acordando por unanimidad la adquisición de los datos solicitados y firmando los anteriores de que doy testimonio en fe.

Dias Bruto Esteban

Mateo Segovia

Presidente

Ordinaria de 6 de Mayo 1858

En San Sebastian de los Reyes á seis de Mayo de mil ochocientos ocho: Reunidos en la Sala Capitular los Señores anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Hermenegildo Izquierdo y Mateo, que compo

El Presidente
Dn Bruto
Hermenegildo
Mateo
Regidor